Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2022-11-01	**Hasta:**	2022-11-30	
Nombre del Contratista:	LINA MARIA SABI RODRIGUEZ		**Número de Documento:**	1033772990	
Correo Electrónico:	lsabi@uan.edu.co		**Número Telefónico:**	3196719788	
Nombre del Supervisor:	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	**Cargo:**	ENFERMERO	**Código - Grado:**	243-09

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	2381-2022	**Año Contrato:**	2022	**CDP Contrato Inicial:**	426
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
D05ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	180	0	18100	$3258000	93.8%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 3258000**	**TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2022-02-01		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2022-04-30	
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2022-04-01	2022-07-31	1	$ 11077200	1073
2	2022-07-01	2022-09-30	2	$ 3040800	1955
3	2022-08-01	2022-09-30	3	$ 3258000	2315
4	2022-09-01	2022-09-30	4	$ 217200	2683

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
5	2022-10-01	2022-10-31	5	$ 3258000	2804
6	2022-11-01	2022-12-31	6	$ 3040800	3338

No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar
1	FEBRERO	$ 3258000
2	MARZO	$ 4561200
3	ABRIL	$ 3258000
4	MAYO	$ 3475200
5	JUNIO	$ 3258000
6	JULIO	$ 3258000
7	AGOSTO	$ 3475200
8	SEPTIEMBRE	$ 3258000
9	OCTUBRE	$ 3040800
10	NOVIEMBRE	$ 3258000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 10425600	**$ 34317600**	**$ 34100400**	**$ 217200**

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, segùn necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demàs normas concordantes.	-PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ASISTENCIAL EN ENFERMERIA EN LA USS MEISSEN ACORDE CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, ACORDE A LAS NORMAS ESTABLECIDAS	-SE CUMPLE CON LAS NORMAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDAS • SE TIENE RESPONSABILIDAD EN EL EJERCICIO PROFESIONAL • SE CUMPLE CON EL HORARIO ESTABLECIDO SEGÚN EL CONTRATO • SE CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS • SE CUMPLE CON LOS ESTANDARES DE COMPETENCIAS SUGETOS A: CIENTIFICOS

© Siasur - 2022

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-BRINDAR ATENCION HUMANA, EFICAZ Y DE CALIDAD TANTO AL CLIENTE INTERNO COMO EXTERNO QUE REQUIERA EL SERVICIO, ACORDE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN LA USS MEISSEN	-EDUCACION AL USUARIO DURANTE SU ENTORNO HOSPITALARIO SOBRE HORARIOS DE VISITAS, ELIMINACION DE RESIDUOS, GESTION AMBIENTAL PARA PROMOVER HABITOS QUE AYUDEN A PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE, UTILIZACION Y APROVECHAMIENTO QUE OFRECE LA UNIDAD • SE BRINDA INFORMACION A LA USUARIA SOBRE EL PROCESO EN TRABAJO DE PARTO, ADAPTACION, ATENCION AL PARTO Y PUERPERIO • SE BRINDA INFORMACION EN PUERICULTURA, LACTANCIA MATERNA Y PLANIFICACION FAMILIAR. • SE EXPLICA AL USUARIO ORDENES MEDICAS Y SE ASESORA SOBRE LAS RECOMENDACIONES DADAS
3	3). Registrar en la Historia Clìnica toda la informaciòn del acto paramèdico (procedimiento y cuidado de enfermeria, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demàs criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya)	-EN EL DESARROLLO DEL PRSENTE CONTRATO TENDRE ADEMAS DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA LEY ESTATUTARIA 1751 DE 2015 Y LA LEYES ORDINARIAS 100 DE 1993 DE CUMPLIR CON EL OBJETO DE CONTRATO EN COORDINACION CON EL SUPERVISOR, EJECUTAR LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ACORDE A LOS PROTOCOLOS, GUIAS, LINEAMIENTOS Y MANUELES QUE REGULAN MI PERFIL	-E REGISTRA CUALQUIER CAMBIO QUE CONLLEVE EN RIESGO EN LA EVOLUCION DE LA USUARIA Y/O FETO. • SE REGISTRAN LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS • SE REALIZA LA CORRECTA TITULACION DE MEDICAMENTOS, LIQUIDOS E INSUMOS. • SE REALIZA POR CADA USUARA PLAN DE MANEJO DE MARGORY GORDON • SE HACE ASIGNACION DE CAMAS A LAS USUARIAS QUE QUEDAN HOSPITALIZADAS EN LA UNIDAD • SE HACE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS REGISTROS DE NOTAS DE LAS AUXILIARES DE ENFERMERIA
4	4). Apoyar la elaboraciòn, actualizaciòn de formatos, protocolos, guìas, procedimientos de enfermeria y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-EJECUTAR LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ACORDE A LOS PROTOCOLOS, GUIAS, LINEAMIENTOS Y MANUELES QUE REGULAN MI PERFIL	-CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES INHERENTES DEL OBJETO CONTRACTUAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y AQUELLAS INCLUIDAS DENTRO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS ESTANDARES DE HABILITACION Y ACREDITACION DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE SALUD (SOGCS), ASI COMO LOS PLANES QUE SE FORMULEN EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL PLAN DE GESTION, GUIAS, PROTOCOLOS, PROECIMIENTOS, Y MYPG, CODIGO DE INTEGRIDAD DE LA SUBRES SUR.

© Siasur - 2022

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido porla institución.	-EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, DE ACUERDO AL PERFIL, OBLIGANDOSE CONTRACTUALMENTE A IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO	-TENER EN ENCUENTA LOS 10 CORRECTOS EN LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS • VERIFICAR FECHAS DE VENCIMIENTOS Y LOTES, PARA POSIBLES FECTOS ADVERSOS. • VERIFICAR CANTIDAD DE LA ORDEN MEDICA • TITULAR MEDICAMENTOS PARA EL CORRECTO DESPACHO POR FARMACIA • VERIFICAR CON FARMACIA LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS PARA LA CORRECTA PRESCRIPCION MEDICA • INFORMAR A COORDINADORA SOBRE CUALQUIER FALTANTE DE ALGUN MEDICAMENTO QUE SE NECESITE CON URGENCIA • REALIZAR EL REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS • BRINDAR INFORMACION A LAS USUARIAS SOBRE EL MEDICAMENTO A ADMINISTRAR Y VERIFICAR QUE NO HAYAN QUEDADO DUDAS • SOBRE CUALQUIER POSIBLE EFECTO SECUNDARIO NOTIFICAR E INFORMAR
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	-EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, DE ACUERDO AL PERFIL, OBLIGANDOSE CONTRACTUALMENTE A IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.	-BRINDAR INFORMACION SOBRE DIFICULTADES QUE TENGAN SOBRE ALGUN PROCESO • ASESORAR A LOS USUARIOS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA LA SUBRED SUR • DIRECCIONAR A LOS USUARIOS DONDE DEBEN IR SEGÚN EL SERVICIO BUSCADO
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	-EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, DE ACUERDO AL PERFIL, OBLIGANDOSE CONTRACTUALMENTE A IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.	-EDUCAR A LOS USUARIOS Y FAMILIARES SOBRE EL PROCESO BASICO DE SU HOSPITALIZACION: MEDICAMENTOS, EXAMENES, INTERCONSULTAS Y LABORATORIOS. • INFORMAR A USUARIOS Y FAMILIARES DONDE DEBE REALIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DENTRO DE LAS INFRASCTURAS DEL HSOPITAL • REGISTRAR TODOS LOS PROCESOS Y CAMBIOS DEL USUARIO EN EL AMBITO HOSPITALARIO • MANTENER SIEMPRE PROFESIONALISMOS ANTE CUALQUIER PRONOSTICO, CAMBIO Y EVOLUCION DE LOS USUARIOS • VERIIFCAR CON AYUDA DEL SIASUR LOS PROCESOS DE EXAMENES, INTERCONSULTAS Y CAMBIOS DE UNIDAD PARA NO HACER RETRASOS EN PROCESO DEL AMBITO HOPITALARIO

© Siasur - 2022

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	-EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, DE ACUERDO AL PERFIL, OBLIGANDOSE CONTRACTUALMENTE A IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.	-REVISAR DIARIAMENTE QUE EL CARRO TENGA CANDADO Y ESTE CERRADO, QUE ESTE LIMPIO Y EL DESFIBRILADOR ESTE FUNCIONAL CON LA PRUEBA DE CARGAS. • REALIZAR DIARAMENTE LOS FORMATOS: SEGUIMIENTO AL CARRAO DE PARO. REGISTRO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD, CARGUE DEL DESFIBRILADOR, APERTURA DEL CARRO DE PARO. • VERIFICAR QUE SE REALICE EL SEGUIMIENTO MENSUAL LOS 5 PRIMEROS DIAS DE CADA MES CON EL CAMBIO ME MEDICAMENTOS E INSUMOS VENCIDOS Y FALTANTES. • HACER EL CONTROL DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS QUE SE HAYAN SACADO POR ALGUNA URGENCIA Y DEJAR EL CARRO AL DIA. • INFORMAR A COORDINADORA DE ALGUN MEDICAMENTO O INSUMO FALTANTE QUE NO ESTE DISPONIBLE EN FARMACIA
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	-ECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, DE ACUERDO AL PERFIL, OBLIGANDOSE CONTRACTUALMENTE A IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO	-VERIFICAR QUE ESTEN CUMPLIENDO CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS POR EL SERVICIO • SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS NOTAS DE ENFERMERIA • ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS PROPIOS DE ENFERMERIA • GUIAR SOBRE CUALQUIER INQUIETUD O DUDA QUE SE DEN EN EL SERVICIO • ESTABLECER NORMAS SOBRE EL TRATO ENTRE COMPAÑEROS • IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACTIVIDADES DE ENFERMERIA PARA EL SEGUIMIENTO EN LOS DIAGNOSTICOS DE CADA UASARIA • DESARROLAR ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CONFLICTOS
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-	-

© Siasur - 2022

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 3040800
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	63334458		
2022	**OCTUBRE**	**2022**	**11**	**17**			
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					**TRES MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS**		

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 1216320	$ 194611	**$ 208600**
Salud		COMPENSAR		$ 152040	**$ 162900**
ARL	3	SURA		$ 29630	**$ 31800**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 353000**	**$ 403300**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	4800399901

LINA MARIA SABI RODRIGUEZ
1033772990

IRENE GUERRA LEGUIZAMON
ENFERMERO

© Siasur - 2022

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1033772990	LINA MARIA SABI RODRIGUEZ	Cll 59 a sur #22b 05	3196719788	lsabi@uan.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	12/12/2022	63968352	$403.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	162.900	0		0		0	0	0	0	162.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.600	0	0	0	0	0	0		208.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	31.800				31.800	0	0	31.800			318	31.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.900	162.900
Pensión	1	208.600	208.600
Riesgos Laborales	1	31.800	31.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	403.300	403.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1033772990	LINA MARIA SABI RODRIGUEZ		Cll 59 a sur #22b 05	3196719788	lsabi@uan.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	12/12/2022	63968352	$403.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1033772990 | SABI RODRIGUEZ LINA MARIA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.303.200 | 208.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.303.200 | 162.900 | 14-11 | 1.303.200 | 3 | 31.800 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información